





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.-----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del día veinticinco de marzo
del año dos mil veintidós, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del
Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) sita en el interior
del inmueble ubicado en la calle Dr. Manuel Álvarez Bravo número 101, de la Colonia Reforma,
de Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050, los CC. LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES,
Director General y Presidente de este Comité; LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ, Jefe de
la Unidad Jurídica y Secretario Ejecutivo de este Comité; L.C.P. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ,
Directora Administrativa, Vocal A propietaria; también participan la LIC. MÓNICA LETICIA
AVENDAÑO RAMOS, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos y Financieros y Vocal B de este
Comité; el ING. EFRAÍN CALIXTO CALVO, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos y
Vocal C de este Comité; y el ARQ. LEONARDO MÉNDEZ GONZÁLEZ, Supervisor de Obras y
Vocal D de este Comité, todos servidoras y servidores públicos del Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), con el objeto de celebrar la
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del
Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa del ejercicio dos mji
veintidos, en términos de lo establecido por los Lineamientos Generales del Código de Ética para
Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, emitidos mediante
Acuerdo del Titular del Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder
Ejecutivo del Estado de Oaxaca, antes citado, conforme a la presente propuesta de:

--ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.----
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día. ----
- III. Seguimiento de acuerdos adoptados en la Sesión anterior. ----
- V. Seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2022. -----

A

Página 1 de 8

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101, Col Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050 Tel. conmutador. (951) 5020150







V.	Informe sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las
	denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales de servidores
	públicos del IOCIFED
VI.	Asuntos Generales
VII.	Clausura de la Sesión y cierre del acta
	DESARROLLO DE LA SESIÓN:
	ΓA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL El Lic. Adolfo Maldonado
Fuent	es, en su calidad de Presidente, en uso de la palabra, da la bienvenida a los integrantes
del Co	omité, acto seguido solicita al Secretario Ejecutivo lo auxilie en el pase de lista y verificación
de qu	órum; hecho lo anterior, se informa que se encuentran presentes la totalidad de los
integra	antes del Comité, por lo anterior, el Presidente declara que existe el quórum legal para
celebr	ar la Primera Sesión Ordinaria del dos mil veintidós del Comité de Ética y de Prevención
de Co	nflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa,
	ciados los trabajos y válidos los acuerdos que aquí emanen
	CTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Enseguida, el Presidente, en uso de la
	ra, da lectura al contenido del Orden del Día propuesto; acto seguido, preguntó a los
	ntes si había alguna observación respecto de los puntos presentados, no habiendo
	na, somete a aprobación el Orden del Día
	tegrantes del Comité aprueban por unanimidad el Orden del Día en los términos en que
	opuesto y como fue remitida en la convocatoria correspondiente. Hecho lo anterior se
ordena	a pasar al siguiente punto del orden del día
were state onto their bills state often ones. It	
III. S	EGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR A
contin	uación el Presidente cede el uso de la palabra al Lic. Alberto Aníval Méndez Díaz, en su
caráct	er de Secretario Ejecutivo del Comité quien procede a dar lectura a los acuerdos emitidos
en la	antefior Sesión Ordinaria de este Comité, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento



de la siguiente forma:







Comite de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

"Que los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité relativa al ejercicio				
Acuerdo IOCIFED/CEPCI/III-SO-2021/001 Por unanimidad de votos, los integrantes del				
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de				
	ra, APRUEBAN el siguiente calendario de sesiones ordinarias del			
proximo ano en los siguientes	términos:			
CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2020				
SESIÓN	FECHA			
1ª Sesión Ordinaria	Viernes, 25 de marzo de 2022			
2ª Sesión Ordinaria	Viernes, 12 de agosto de 2022			
3ª Sesión Ordinaria	Viernes, 02 de diciembre de 2022			
SEGUIMIENTO Se informa a este Comité que a efecto de dar cumplimiento a la totalidad de los acuerdos que anteceden, mediante oficio número IOCIFED/CEPCI/032/2022 de fecha 27 de enero de 2022 se remitió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el				
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de este Comité, así como el calendario de sesiones				
ordinarias 2022 aprobados por este Comité (Anexo 1), en atención a los acuerdos tomado por				
No habiendo más acuerdos sobre los cuales informar su seguimiento según constancia que realiza el Secretario Ejecutivo de este Comité, se ordena pasar al desahogo del siguiente punto				
IV. SEGUIMIENTO AL PLAN	ANUAL DE TRABAJO 2022 El Presidente solicita al Secretario			
Ejecutivo presente y exponga	a los miembros del Comité el proyecto de PLAN ANUAL DE			
	smo que fue remitido con la convocatoria a la presente sesión; al			

respecto el Secretario Ejecutivo explica que dicho documento fue elaborado de conformidad con-

Página 3 de 8 Dr. Manuel Álvarez Bravo 101, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050 Tel. conmutador: (951) 5020150







Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

lo establecido en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como remitido a la Dirección Especializada de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante Oficio IOCIFED/CEPCI/032/2022 de fecha 27 de enero de 2022, junto con el Informe Anual de Actividades 2021 de este Comité (Anexo 3), lo anterior derivado del requerimiento formulado mediante circular SCTG/OS/001/2022 de fecha 01 de febrero de 2022, emitido por la citada Secretaría.———————————————————————————————————
El Plan Anual de Trabajo (PAT) es el instrumento elaborado y aprobado por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de este Instituto, su finalidad es establecer los objetivos específicos y metas, así como las actividades que llevará a cabo el CEPCI IOCIFED, para darles cumplimiento y alcance, durante el presente ejercicio presupuestal 2022; en el proyecto que se expone, se encuentran desglosadas por objetivo, metas, actividades, fechas de inicio y término, evidencias, riesgos y acciones de control, nueve acciones en total, cuyas metas son las siguientes:
Celebración de tres sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones
2 Presentación del Informe Anual de Actividades a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA y difusión de manera permanente en el portal de internet del INSTITUTO
3 Presentación del Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2022 a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA y difusión en el portal de internet del INSTITUTO
4 Difundir y promover al interior del INSTITUTO los principios rectores y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, de las REGLAS DE INTEGRIDAD y del CÓDIGO DE CONDUCTA.
5 Capacitar a los integrantes del CEPCI en temas de respeto a los Derechos Humanos y no

discriminación, así como en materia anticorrupción que les permita cumplir de manera más







eficaz con sus funciones. -----6.- Proporcionar consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el CÓDIGO DE ÉTICA, las REGLAS DE INTEGRIDAD y el CÓDIGO DE CONDUCTA.-----7.- Identificar posibles áreas al interior del INSTITUTO en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA y REGLAS DE INTEGRIDAD. -----8.- Atender de manera eficaz y oportuna cada una de las denuncias recibidas.----9.- Proporcionar a la DEICIN, a través del Sistema de Ética e Integridad (SISEI), de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, los registros, seguimiento, control y reporte de información que requiera. -----Proyecto que se pone a consideración de este Comité. -----Acto seguido, previo análisis y discusión realizada por los integrantes de este Comité, aprueban por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, acordándose proceder a su difusión e implementación que corresponda. ---V. ASUNTOS GENERALES.- Para desahogar el presente punto del Orden del Día el Presidente pregunta a los asistentes si tuvieran algún asunto de carácter informativo que exponer.---En uso de la palabra el Lic. Alberto Aníval Méndez Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité informa lo siguiente: ----Bajo protesta de decir verdad que a la fecha no se ha recibido ninguna denuncia o queja en materia de ética o de conflicto de intereses en contra de algún servidor público de este Instituto, ni en el buzón físico que se encuentra en las instalaciones de este Instituto ni en el buzón







electrónico atención.quejas.iocifed@gmail.com, tampoco se ha recibido solicitud alguna de asesoría sobre la materia.--Así mismo informa y hace del conocimiento de los integrantes de este Comité la entrada en vigor del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, mismo que tiene como propósito establecer las bases de actuación para la implementación uniforme, homogénea y efectiva en la presentación de estos actos. Es cuánto.-----No habiendo otra manifestación que hacer constar se ordena pasar al siguiente punto del orden VI. DEFINICIÓN DE ACUERDOS.- El Presidente cede el uso de la palabra al Lic. Alberto Aníval Méndez Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, a efecto de que exponga a los asistentes los acuerdos tomados durante la presente Sesión y se proceda a la definición de los mismos con la finalidad de darles seguimiento en la Sesión posterior. Por lo que una vez que el Secretario Ejecutivo expone los acuerdos tomados, los integrantes de este Comité definen el siguiente acuerdo: -----Acuerdo IOCIFED/CEPCI/I-SO-2022/001. - Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, APRUEBAN el Plan Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, ordenándose proceder a su difusión e implementación que corresponda.-----Acuerdo IOCIFED/CEPCI/I-SO-2022/002. - Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, ACUERDAN darse por enterados del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración



Pública Estatat (HAS), ordenándose proceder a su difusión e implementación que corresponda --







Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y CIERRE DEL ACTA.- Por lo anterior, una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente procede a dar por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, siendo las catorce horas con cinco minutos del día de su inicio, previa lectura y cierre del acta que se levanta y firmando al calce y margen por duplicado, incluyendo sus anexos, los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

PRESIDENTE

LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES

DIRECTOR GENERAL

SECRETARIO E SECUTIVO

JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL B

VOCAL A

L.C. ARACELI MENDEZ VÁSQUEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO RAMOS

JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS







Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

VOCAL C

VOCAL D

ING. EFRAÍN CALIXTO CALVO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE

CONCURSOS Y CONTRATOS

laut

ARQ. LEONARDO MÉNDEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR DE OBRA



Las firmas que anteceden pertenecen al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2022.-----